BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLIII • VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 • NÚMERO 279

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

21309 *ORDEN JUS/3234/2003, de 12 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento de la Adscripción Permanente de Manacor, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.*

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 572/2003, de 16 de mayo, sobre plantilla orgánica del Ministerio Fiscal, una vez efectuados la adecuación de locales y medios materiales necesarios, dispongo:

Artículo único.

El día 1 de diciembre de 2003 entrará en funcionamiento la Adscripción Permanente de Manacor de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears. El ámbito territorial de la citada nueva adscripción es el correspondiente a su partido judicial.

Madrid, 12 de noviembre de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA